

**B. OPOSICIONES Y CONCURSOS**

**MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA**

**13052** *RESOLUCION de 2 de junio de 1989, de la Subsecretaría, por la que se publica la relación de aspirantes excluidos para participar en la convocatoria de pruebas selectivas de ingreso en la Escala de Inspectores Jefes del Servicio de Vigilancia Aduanera y se señala fecha, hora y lugar para la realización del primer ejercicio.*

Finalizado el plazo de presentación de instancias señalado en la Resolución de 28 de abril de 1989 de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se convocan pruebas selectivas de ingreso en la Escala de Inspectores Jefes del Servicio de Vigilancia Aduanera.

Esta Subsecretaría de Economía y Hacienda, por delegación del Secretario de Estado para la Administración Pública, en cumplimiento de lo dispuesto en la base 4.1 de la referida convocatoria y de conformidad con lo establecido en el artículo 19 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprobó el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado, ha tenido a bien declarar aprobadas las listas de aspirantes admitidos y excluidos significándose, que dichas listas certificadas completas quedarán expuestas al público en la Inspección General del Servicio de Vigilancia Aduanera (Manuel Silveira, número 4, Madrid), publicándose como anexo a la presente, relación de aspirantes excluidos con indicación de las causas de exclusión.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 71 de la Ley de Procedimiento Administrativo los aspirantes excluidos podrán subsanar las faltas observadas en el plazo de diez días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

El primero de los ejercicios de la oposición dará comienzo a las diez horas del día 23 de junio de 1989, en la Escuela de la Hacienda Pública, sita en la calle Cartagena, 83-85, de Madrid, quedando convocados en único llamamiento, todos los opositores relacionados en la lista definitiva de admitidos.

Según lo dispuesto en el anexo I.1 de la Resolución de convocatoria los aspirantes de promoción interna están exentos de realizar el primer ejercicio, por lo que serán convocados oportunamente, junto a los aspirantes de acceso libre, para la realización del siguiente ejercicio.

Se recuerda a los opositores que, de acuerdo con lo dispuesto en la base 6.2 de la Resolución de convocatoria, deberán acudir provistos del correspondiente documento nacional de identidad.

Madrid, 2 de junio de 1989.-El Subsecretario, Enrique Martínez Robles.

**ANEXO**

**Relación de candidatos excluidos para realizar las pruebas selectivas de ingreso en la Escala de Inspectores Jefes para el Servicio de Vigilancia Aduanera**

Apellidos y nombre	DNI	Causa de exclusión
Castro Sot, Ricardo	40.306.294	4
Grech Nortes, Francisco	27.444.516	13

Código	Causa de exclusión
4	Pago incompleto/Falta de pago.
13	Falta fotocopia del documento nacional de identidad.

**13053** *RESOLUCION de 6 de junio de 1989, de la Subsecretaría, por la que se aprueban las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Profesores Químicos de los Laboratorios de Aduanas y se señala fecha, hora y lugar para la realización del primer ejercicio.*

Expirado el plazo de presentación de solicitudes señalado en la base 3 de la Resolución de 17 de abril de 1989, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se convocaron pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Profesores Químicos de los Laboratorios de Aduanas.

Esta Subsecretaría de Economía y Hacienda, por delegación del Secretario de Estado para la Administración Pública, en cumplimiento de lo dispuesto en la base 4.1 de la mencionada Resolución y de conformidad con lo establecido en el artículo 19 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprobó el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado, ha tenido a bien declarar aprobadas las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos.

Estas listas certificadas completas quedarán expuestas al público en la Dirección General de la Función Pública (María de Molina, 50, Madrid), en el Centro de Información Administrativa del Ministerio para las Administraciones Públicas (Marqués de Monasterio, 3, Madrid), en las Delegaciones del Gobierno en las Comunidades Autónomas, en los Gobiernos Civiles, en el Ministerio de Economía y Hacienda (Alcalá, 9, y paseo de la Castellana, 162, Madrid), y en la Dirección General de Aduanas e Impuestos Especiales (Guzmán el Bueno, 137, Madrid).

Los aspirantes excluidos dispondrán de un plazo de diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución, para poder subsanar el defecto que haya motivado su exclusión.

El primer ejercicio tendrá lugar el día 28 de junio de 1989, a las nueve horas, en la Escuela de la Hacienda Pública, calle Cartagena, 83 y 85, Madrid.

Lo que comunico para su conocimiento y efectos.  
Madrid, 6 de junio de 1989.-El Subsecretario, Enrique Martínez Robles.

**MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA**

**13054** *RESOLUCION de 1 de junio de 1989, del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, para ingreso en el Cuerpo de Ayudantes de Taller de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos, de la asignatura de «Talla en Piedra y Madera», por la que se hace público la fecha, hora y lugar en que efectuarán los opositores el acto de presentación ante el Tribunal.*

De conformidad con lo establecido en la base común 6.4, de la Orden de 15 de abril de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 17) por la que se convocó concurso-oposición para acceso al Cuerpo de Ayudantes de Taller de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos, de la asignatura de «Talla en Piedra y Madera», se hace público la fecha, hora y lugar en que se realizará el acto de presentación de los opositores, que tendrá lugar el día 26 de junio de 1989, a las dieciocho horas, en la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos, calle la Palma, 46, Madrid.

El primer ejercicio comenzará el día 27 de junio de 1989, a las diecisiete horas, en el mismo local en que se efectuará la presentación.

Madrid, 1 de junio de 1989.-El Presidente del Tribunal, César Montaña García.

**13055** *RESOLUCION de 1 de junio de 1989, del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos, de la asignatura de «Labrado y Repujado en Cuero», por la que se hace público la fecha, hora y lugar en que efectuarán los opositores el acto de presentación ante el Tribunal.*

De conformidad con lo establecido en la base común 6.4 de la Orden de 15 de abril de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 17), por la que se convocó concurso-oposición para acceso al Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de la asignatura de «Labrado y Repujado en Cuero» se hace público la fecha, hora y lugar en que se realizará el acto de presentación de los opositores, que tendrá lugar el día 28 de junio de 1989, a las once horas, en la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos, calle la Palma, 46, Madrid.

El primer ejercicio comenzará el día 28 de junio de 1989, a las diecisiete horas, en el mismo local en que se efectuará la presentación.

Madrid, 1 de junio de 1989.-El Presidente del Tribunal, César Montaña García.